



Desde el Sur

VISIONES Y APORTES A LOS ESTUDIOS
INTERNACIONALES DESDE LATINOAMÉRICA

Desde el Sur

VISIONES Y APORTES A LOS ESTUDIOS
INTERNACIONALES DESDE LATINOAMÉRICA

© Friedrich-Ebert-Stiftung (FES-ILDIS) Ecuador

Av. República 500 y Martín Carrión,
Edif. Pucará 4to piso, Of. 404, Quito-Ecuador
Telf.: (593-2) 256 2103
Casilla: 17-03-367
www.fes-ecuador.org
www.40-fes-ildis.org

 Friedrich Ebert Stiftung Ecuador FES-ILDIS

 @FesILDIS

Para solicitar publicaciones:
info@fes-ecuador.org

Editores:

Raúl Salgado Espinoza
Daniel Gudiño Pérez

Autores:

Diego Zambrano Álvarez, Gilda Guerrero Salgado, Mishel Álvarez Rodríguez, Diana García Orellana, Sebastián Nader, Sebastián Álvarez Hayes y Martín Pollera; Wendy Vaca Hernández; Daniel Jiménez Montalvo y Edgar Jiménez Villarreal; Ernesto Congote Ordóñez; Luis Ruano Ibarra; Stalin Ballesteros García, Naren Campo Ibarra y Christian Zárate González; Cristian Ordóñez Arcos; Galo Cruz; Yoan Viamonte Garrido; María Torres Flores; Juan Ladines Azalia; Ramiro Lapeña Sanz y Marcin Czubala Roman;

Corrección de estilo: Marcela Pérez Pazmiño

ISBN: 978-9978-94-182-9

Diseño y diagramación:

graphus® 290 2760

Primera edición, marzo 2018
Impreso en Quito-Ecuador

Los contenidos del libro se pueden citar y reproducir, siempre que sea sin fines comerciales, y con la condición de reconocer los créditos correspondientes refiriendo la fuente bibliográfica.

Publicación de distribución gratuita, no comercializable.

El uso comercial y la reimpresión de todos los materiales editados y publicados por la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) está prohibido sin previa autorización escrita de la FES.

Las opiniones expresadas en esta publicación no representan necesariamente las de la Friedrich-Ebert-Stiftung.



CONTENIDO

●	PRÓLOGO	9
	Adrián Bonilla	
●	INTRODUCCIÓN	13
	Reflexiones sobre las Relaciones Internacionales en América Latina	13
	Raúl Salgado Espinoza y María José Laura	
●	PRIMERA PARTE	
	ENFOQUES TEÓRICOS Y ÉTICA	
	EN LAS RELACIONES INTERNACIONALES	31
	Utopía, Anarquía y Derechos Humanos	33
	Diego Zambrano Álvarez	
	Erigir un lugar en el mundo: patrones constructivistas, alcances y vacíos de la movilidad humana en Ecuador	51
	Gilda Alicia Guerrero Salgado	
	El feminismo en Relaciones Internacionales: CEDAW	69
	Mishel Carolina Álvarez Rodríguez	

● SEGUNDA PARTE ECONOMÍA POLÍTICA INTERNACIONAL Y REGIONALISMO	81
Nueva dinámica de las relaciones China-América Latina. Caso de cooperación energética con Ecuador Diana García Orellana	83
Las tecnologías libres como alternativa de desarrollo frente al Sistema Internacional de Patentes. Un breve análisis para el caso ecuatoriano en el marco del Código Ingenios Sebastián Nader, Sebastián Álvarez Hayes y Martín Pollera	101
Fragmentación e integración en la idea de región América Latina: procesos regionales heterogéneos Wendy Vaca Hernández	117
● TERCERA PARTE PAZ Y CONFLICTO EN AMÉRICA LATINA	137
Proporcionando fuerzas de paz: evolución, reforma institucional e impacto internacional de la participación chilena en las operaciones de paz de las Naciones Unidas Daniel Jiménez Montalvo y Edgar Jiménez Villarreal	139

Aproximación a experiencias internacionales de negociación pacífica del conflicto: lecciones sobre el conflicto en Colombia	163
Ernesto León Congote Ordóñez	

Gobernabilidad Democrática después del conflicto	179
Luis Eduardo Ruano Ibarra	

Impacto en la prensa internacional de la toma del Palacio de Justicia de Colombia por el M-19. Lectura desde el diario <i>Le Monde</i>	197
Stalin Ballesteros García, Naren Campo Ibarra y Christian Zárate González	

CUARTA PARTE	
GEOPOLÍTICA, SEGURIDAD Y POLÍTICA EXTERIOR	211

La “carrera armamentística” y tendencias geopolíticas en el Asia-Pacífico	213
Cristian David Ordóñez Arcos	

El ambiente geoestratégico Suramericano. Entre certezas e incertidumbres	229
Galo Cruz	

La Inteligencia Científica y Tecnológica para el Desarrollo en la capitalización de las diásporas latinoamericanas altamente calificadas: una cuestión de Seguridad Nacional	245
---	-----

Yoan Israel Viamonte Garrido

Servicios de inteligencia como estructuras burocráticas: origen y doctrina	263
---	-----

María Fernanda Torres Flores

Seguridad económica en una Era de Post Crisis	279
--	-----

Juan Carlos Ladines Azalia

La dependencia económica y la política exterior en Ecuador bajo el gobierno de Rafael Correa (2007-2016)	301
---	-----

Ramiro Lapeña Sanz y Marcin Czubala Roman

CONCLUSIÓN	317
-------------------	-----

Balance y perspectiva de las Relaciones Internacionales en América Latina	317
--	-----

Raúl Salgado Espinoza y Jesús Alberto Sánchez Azuaje



LUIS EDUARDO RUANO IBARRA

Politólogo, Máster en métodos de investigación en CCSS y PhD en Sociología
Profesor del Programa de Psicología de la Universidad Cooperativa de Colombia –Popayán.
Investigador grupo PSIEDU
Correo electrónico: luiseruano@gmail.com

Gobernabilidad Democrática después del conflicto

Luis Eduardo Ruano Ibarra

1. Introducción

El trabajo recoge la conceptualización colectiva de algunos elementos, que a nuestra consideración, componen la Gobernabilidad Democrática, y expone un ejercicio metodológico de medición de su desempeño en un territorio concreto, especificando dimensiones e indicadores, que derivan de la operacionalización, y que permiten describir, exploratoriamente, su materialización en la relación entre el Estado y la Sociedad Civil, en un entorno de posconflicto. De igual manera, se propone alternativas comunitarias, que sirven de insumo para la construcción de agendas intersectoriales de Paz.

El Departamento del Cauca presenta rasgos que definen un panorama, en el que, se sintetizan buena parte de los desafíos que enfrenta la sociedad colombiana. En la actualidad, a pesar de una significativa disminución de los flagelos derivados del conflicto armado (producto de las negociaciones exitosas entre el Gobierno Nacional y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) en el año 2016), aún se presentan manifestaciones de este conflicto, con su consecuente competencia de: control de territorios, implicaciones políticas, económicas y sociales; y con multiplicidad de actores (guerrillas, paramilitares, delincuencia común y organizada y fuerzas de seguridad del Estado); y, el control de cultivos de destinación ilícita. Todo esto, agravado por otros elementos como: la restricción de la participación en los procesos de representación política; una presencia institucional, en ocasiones débil y fragmentada; y una economía campesina en crisis. Entre tanto, también se plantea, en el territorio, un importante nivel de organización social, con gran capacidad de movilización, significativas

experiencias y cultura de paz; así como, riqueza de recursos naturales y heterogénea composición humana (comunidades indígenas y afrocolombianas, mestizos y colonos).

2. El trabajo en los Municipios

Teniendo en cuenta estas particularidades, el proyecto “Paz con Enfoque Territorial, Prácticas y Percepciones Comunitarias: Insumos Para una Agenda Social, Capítulo Cauca”, basado en algunos hallazgos del Laboratorio de Paz, Cauca –Nariño, del PNUD, en 2011, adoptó núcleos de reflexión municipal, obteniendo como resultado una definición conjunta del concepto de “Gobernabilidad Democrática”, concebida como: “La capacidad que tiene la sociedad para construir y decidir participativa y legítimamente su propio desarrollo y bienestar, gestionando con equidad, transparencia y cohesión social en el territorio, en el marco de lo público y lo democrático”. Es necesario aclarar la importancia que dicho concepto reviste, puesto que, se dota de elementos de análisis, instrumentaliza la noción de gobernabilidad con miras a la construcción de una herramienta de medición, e invoca de manera clara a la gobernabilidad, como un medio y un fin, que se logra por medio de la participación, la cohesión social y el trabajo mancomunado de la sociedad y las instituciones públicas.

Un primer elemento clave de esta definición, implica reconocer que la gobernabilidad está determinada por una serie de condiciones, sobre las cuales es posible actuar, para transformar positivamente la situación. Otro elemento fundamental de la definición, radica en que la gobernabilidad no es una responsabilidad exclusiva de la institucionalidad pública. Aunque, la buena gestión de estas entidades resulta necesaria, no es suficiente para construir una gobernabilidad, como capacidad sostenible. La definición hace énfasis en la cohesión social, como medio para construir gobernabilidad, y exalta la búsqueda de una gobernabilidad democrática, en la que la base de las decisiones colectivas sean los procesos participativos, legítimos, amplios y transparentes.

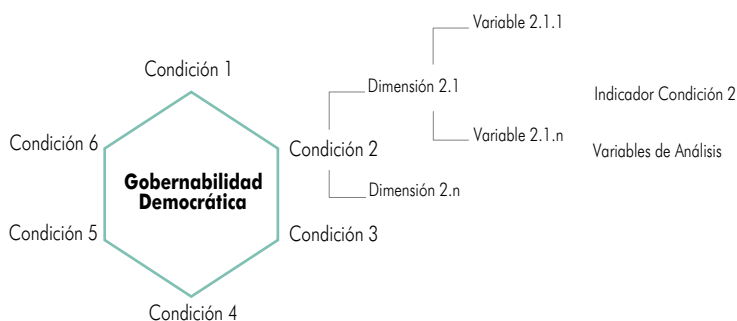
La gobernabilidad está dada por condiciones, que responden a dimensiones internas: 1. Visión Estratégica Compartida (Proceso de formulación participativo, incluyente y legítimo, Contexto de desarrollo, Soporte institucional); 2. Liderazgo legítimo y transformacional (Legítimo y participativo, Legalidad y transparencia, Reconocimiento, Capacidad de convocatoria y transformación (resultados); 3. Relación constructiva entre formadores de región (Se facilita el diálogo, se concretan alianzas, se cumple con lo pactado, relaciones verticales entre actores de distintos niveles de gobierno); 4. Desempeño de la institucionalidad pública (Estructura organizacional, Procesos de Gestión Administrativa, Procesos de gestión del desarrollo, Procesos de gestión de recursos financieros, Resultados en función de la visión); 5. Participación, decisión pública y control social (Participación política: Confianza en la democracia, Intervención en formulación de políticas públicas, Control social) y 6. Superación del conflicto social y armado, garantía de DDHH y respeto de la diversidad étnica y cultural (Intensidad del conflicto (eventos, minas, cultivos ilícitos), Mecanismos e instrumentos de negociación y DDHH, Conflicto social) (Ruano, 2015).

Así, se concibe un modelo basado en condiciones interdependientes. La falta de una visión para el territorio puede afectar la efectividad del liderazgo y la cooperación entre los actores. De igual modo, las deficiencias en el desempeño de la institucionalidad pública pueden generar desconfianza en la ciudadanía, afectando la participación pública y la relación entre actores público-privados. El conflicto armado es transversal a las demás condiciones y puede influir significativamente en cada una de ellas.

A partir de un proceso de operacionalización conceptual, el proyecto apostó por la construcción de un modelo, que dé cuenta de la composición interna de las dimensiones, pues la medición, a partir de dichas dimensiones, tiene la enorme ventaja de poder determinar qué tan lejos se encuentra la gobernabilidad de un estado óptimo o ideal. Los indicadores sintéticos o variables, de los que se componen las dimensiones, son de dos clases: Los de fuentes primarias (información directa de los actores en el territorio) y las fuentes secundarias

(corresponden a indicadores, obtenidos de información que ya viene siendo recogida por algunas instituciones en forma sistemática, para medir el estado de la gobernabilidad).

Gráfico N°. 1 ESTRUCTURA PARA LA MEDICIÓN



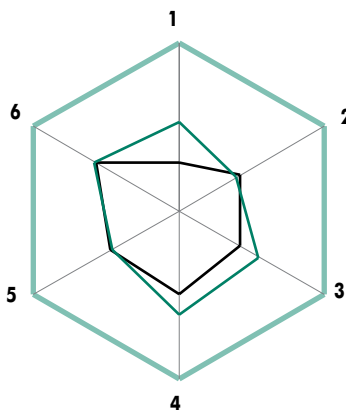
Fuente: elaboración propia.

De esta manera, se propone una metodología que incluye el contraste de lo que llamaremos hexágonos, que obedecen de manera tácita a los datos e indicadores recogidos en las bases de datos del mismo aplicativo. Uno de ellos, marcado con color rojo, demuestra el producto de las fuentes primarias; el otro de color azul, las secundarias o indicadores institucionales; y, un tercero de color amarillo, muestra el comportamiento ideal de las variables, o un escenario prospectivo perfecto de la gobernabilidad democrática, hacia dónde deben apuntar los diferentes actores estratégicos, para lograr un nivel ejemplar de gobernabilidad. Con la información de las variables se construye un indicador sintético para cada una de las condiciones, en escala 0 - 100.

Resultados de la medición en el Departamento del Cauca

Gráfico N°. 2 ESTADO DE LA GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA EN EL DEPARTAMENTO DEL CAUCA

1. Visión estratégica compartida - 2. Liderazgo legítimo y transformacional
3. Relación constructiva entre sujetos formadores de Región
4. Desempeño de la institucionalidad pública
5. Participación, decisión pública y control social - 6. Superación del conflicto social y armado, garantía de DDHH y respeto de la diversidad étnica y cultural



Fuente: elaboración propia.

En el gráfico 2, puede observarse una visión global, que condensa los resultados para los trece municipios del Departamento del Cauca. De primera mano, se advierte un alejamiento tácito del escenario ideal de gobernabilidad, de acuerdo a los siguientes rangos y valores.

Tabla No. 1
**VALORES Y RANGOS DEL INSTRUMENTO DE MEDICIÓN
 DE GOBERNABILIDAD**

Valores	Rangos
0,0	Sin información
89 y más	Sobresaliente
78-88,99	Satisfactorio
67-77,99	Medio
56-66,99	Bajo
0,1-55,99	Crítico

Fuente: elaboración propia.

Resultados desde fuentes secundarias. El hexágono azul (fuentes secundarias), se encuentra en el rango “Crítico”, a excepción de un componente ubicado en rango “Bajo”. Se debe comenzar por aclarar que, los datos que registran el nivel obtenido por cada dimensión, hacen referencia al año 2015. Así, cinco de seis condiciones de gobernabilidad, para la subregión Macizo Colombiano, se encuentran en rango crítico. La primera, “Visión Estratégica Compartida” obtiene la calificación más baja, con 28,2 puntos. Es importante señalar que, para nueve de los trece municipios trabajados en el Cauca, no se registra información sobre este componente. En segundo lugar, se ubica el de “Liderazgo Legítimo y Transformacional” con 42,5; “Relación Constructiva entre Sujetos Formadores de Región” con 42,7 puntos; “Participación, Decisión Pública y Control Social” con 46,7 y “Desempeño de la Institucionalidad Pública” con una puntuación de 49,06. Finalmente, el componente de “Superación del Conflicto Social y Armado, Garantía de DDHH y Respeto de la Diversidad Étnica y Cultural” con 57 puntos, obtiene la mayor calificación lo que lo ubica en rango bajo.

Tabla No. 2
**RESULTADOS DE LAS CONDICIONES DE GOBERNABILIDAD
 EN EL CAUCA, A PARTIR DE FUENTES SECUNDARIAS Y PRIMARIAS**

	F. Secundarias	Rango	F. Primarias	Rango
1. Visión Estratégica compartida	28,2	Crítico	52,5	Crítico
2. Liderazgo Legítimo y transformacional	42,5	Crítico	39,4	Crítico
3. Relación Constructiva entre Sujetos Formadores de Región	42,7	Crítico	55,1	Crítico
4. Desempeño de la institucionalidad pública	49,6	Crítico	61,9	Bajo
5. Participación, Decisión Pública y Control Social	46,7	Crítico	45,6	Crítico
6. Superación del conflicto social y armado, garantía de DDHH y respeto de la diversidad étnica y cultural	57	Bajo	57,3	Bajo

Fuente: elaboración propia.

Mientras dos de las condiciones, “Desempeño de la Institucionalidad Pública” con 61,9 y “Superación del Conflicto Social y Armado, Garantía de DDHH y Respeto de la Diversidad Étnica y Cultural” con 57,3 puntos, se ubicaron en el rango bajo, los restantes cuatro componentes se ubicaron en rango crítico: “Liderazgo Legítimo y Transformacional” que alcanzó solo los 39,4 puntos, “Participación, Decisión Pública y Control Social” con 45,6 puntos; “Visión Estratégica Compartida” con 52,5 puntos y “Relación Constructiva entre Sujetos Formadores de Región” con 55,1 puntos.

Se presenta, únicamente, los resultados globales por condición, sin entrar a describir los datos que surgen de todos los indicadores y variables,

que componen las dimensiones. Para cada una de las condiciones, se consideraron los resultados de los trece municipios, según las fuentes secundarias, producto de la información disponible en los entes centrales –datos del Departamento Nacional de Planeación, Vicepresidencia de la República, programa presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, Observatorio de Derechos Humanos, Registraduría Nacional del Estado Civil, Misión de Observación Electoral (MOE), Corporación Transparencia por Colombia, Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito UNODC–, y fuentes primarias, resultado de las entrevistas a actores clave en los municipios.

Visión Estratégica Compartida. De acuerdo con las fuentes primarias, solo el municipio de Sucre con 92,08 puntos, alcanzó el rango sobresaliente. Tres de los municipios de la zona alcanzaron el rango medio, según las percepciones de los informantes: La Vega con 72,15 puntos, La Sierra con 70,2 puntos, y Bolívar con 69,53 puntos. San Sebastián con 65,8 y Sotará con 64,6 puntos, se ubicaron ambos, en el rango bajo. Los restantes siete municipios se ubicaron en el rango crítico, recibiendo la menor puntuación, de los trece municipios de la subregión, la población de Santa Rosa, con apenas 22,45 puntos.

Según los datos, no existe una prospección a largo plazo, sobre el tipo de población que quieren lograr, y en los casos donde ésta existe, ella no concita el acuerdo de una parte importante de sus pobladores o no contempla la terminación del conflicto y el inicio del posconflicto, lo cual sin duda, debe reconfigurar las agendas gubernamentales y de la sociedad civil, pues los territorios estudiados son catalogados víctimas directas del conflicto. Según la perspectiva comunitaria, producto de los pactos intersectoriales, se hace relevante que, no existe una articulación entre la visión de los municipios estudiados con la que se ha construido a nivel departamental y nacional, de igual manera, en la mayoría de casos, tanto actores sociales como institucionales, desconocen la misión y visión municipal, pero en todos, es necesario articular estas visiones a nuevos entornos de posconflicto, teniendo en cuenta la ingente necesidad de apuntar hacia la configuración de culturas de paz y escenarios de

construcción participativa del territorio, poniendo en primer lugar el bienestar colectivo, el medio ambiente y el desarrollo sostenible.

Liderazgo Legítimo y Transformacional. Solo uno de los municipios, Patía, con 79,85 puntos, alcanzó el rango satisfactorio. El caso de Timbío con 71,74 puntos, alcanzó el nivel medio; mientras que Florencia, con 62,93 puntos, se ubicó en el nivel bajo. Los restantes diez municipios se ubicaron, de acuerdo con las fuentes institucionales, en el nivel crítico, siendo el municipio de San Sebastián el que menor puntuación alcanzó, con solo 24,13 puntos. En lo que tiene que ver con las fuentes primarias, la situación advertida por los entrevistados, parece ser peor que lo señalado por las fuentes secundarias. De hecho, ninguno de los municipios estudiados se ubicó, para esta condición, en los niveles sobresaliente, satisfactorio o medio. Solo dos poblaciones, Bolívar con 59,190 puntos y Sucre con 56,78 puntos, lograron el rango bajo. El resto de las localidades estudiadas, presentaron percepciones críticas, en torno a esta dimensión de la gobernabilidad, siendo la que menor puntuación recibió la de Santa Rosa, con tan solo 25,11 puntos.

En buena parte de los municipios, existe una concentración de la propiedad del liderazgo en la figura del alcalde, y, algunos liderazgos difusos vinculados, en especial, con las instituciones educativas, y en menor medida, con las instituciones de salud y policía. Se advierte la presencia de nuevos liderazgos, siempre anclados a otros de viejo cuño, en las localidades, por lo cual, resultan poco transformadores. Entre los aspectos que surgen de los pactos de gobernabilidad, aparece la necesidad de construir estrategias, que propicien nuevos tipos de liderazgo; el reconocimiento de la participación comunitaria, como máximo escenario de la comunidad, en la toma de decisiones y herramienta para la lucha contra los flagelos sociales vigentes. En un escenario de posconflicto, el Estado debe contribuir a menguar la deslegitimación de la misma, y a minar los elementos, que antaño, limitaron la plena participación.

Relación Constructiva entre Sujetos Formadores de Región.

Respecto de las fuentes primarias, se advierte que los informantes perciben

en general esta condición como mejor que las fuentes secundarias, si bien, no puede decirse que sus impresiones logren tranquilizar alrededor de la favorabilidad de esta condición como garantía de gobernabilidad. Así por ejemplo Sucre, con 73,38 puntos, Sotará con 72,8 puntos y Bolívar con 70,93 fueron los municipios mejor evaluados por los actores clave, aunque solo se ubicaron en el nivel medio. Estas tres poblaciones, además de La Sierra, que se ubicó en el rango bajo, son los únicos municipios que se encuentran por fuera del rango crítico.

Las relaciones entre los actores se limitan al ámbito local. De hecho, parecen existir buenas relaciones entre actores municipales, articuladas por la figura de liderazgo del alcalde, en la mayoría de los municipios. Sin embargo, paralelamente, se señala que existe poca relación entre el municipio y actores o instituciones externas, tanto en el nivel regional, como en el departamental, nacional o internacional. Los actores perciben obstáculos, que van desde el clientelismo, el tráfico de influencias y la corrupción, hasta la exclusión política y la presión de grupos armados ilegales. De esta forma, es necesario, además de fortalecer las relaciones entre diversos actores históricos, reconocer que, como resultado de la negociación pacífica del conflicto, surgen nuevos actores que se insertan en el proceso político.

Desempeño de la Institucionalidad Pública. Según los resultados de las fuentes primarias, la condición de desempeño institucional aparece mejor evaluada por los informantes entrevistados en los municipios. De hecho, uno de ellos, Sucre, recibió una calificación de 81,71 puntos, ubicándose en el nivel satisfactorio. De igual forma, cinco municipios alcanzaron el nivel medio: Balboa con 72,68 puntos, San Sebastián con 72,60 puntos, Sotará con 69,6 puntos, Bolívar con 67,32 puntos, y Timbío con 67,32. Otros cinco municipios fueron evaluados, por los actores clave, como nivel bajo, entre los que se encuentran: La Vega, Florencia, La Sierra, Mercaderes y Patía. En solo dos de los municipios estudiados, esta condición fue percibida como crítica: Santa Rosa y Almaguer, población que obtuvo la peor calificación de los municipios estudiados, con solo 34 puntos.

Aunque se advierte elementos importantes, como la percepción de logros en educación y en desarrollo de metas establecidas en los planes de desarrollo, otros aspectos, como la concertación de las decisiones con la sociedad, la existencia de una buena infraestructura para las administraciones y los resultados en materia de salud y agua potable, siguen siendo bastante modestos. En ese sentido, aunque se percibe cambios, que han redundado en el mejoramiento de algunas de las dimensiones, éstos están lejos de garantizar buenos ejercicios de gobernabilidad, por tanto, debe intentarse aprovechar la actual coyuntura, para ajustar los planes de desarrollo a las nuevas políticas públicas resultado de las negociaciones.

Participación, Decisión Pública y Control Social. La situación es percibida como más crítica de lo que podría suponerse por la información secundaria, en la mayoría de los municipios. Así, solo Sucre obtuvo una calificación que lo ubicó en el nivel satisfactorio. Sotará, por su parte, mantuvo el nivel medio de las fuentes institucionales. Sin embargo, los restantes once municipios presentaron resultados que ubicaron esta condición como crítica.

Como amenazas a la participación, se identifica las prácticas vinculadas a la política tradicional como: el clientelismo, la politiquería y la exclusión, así como, la presión de los grupos armados y las dificultades relativas al sistema electoral. Estos aspectos generan, a su vez, escepticismo, que se refuerza por la falta de formación política y las dificultades derivadas de la ausencia de información, en especial, frente a la debilidad de los procesos de rendición de cuentas. Las instituciones deben fortalecer su acción para protección de líderes y organizaciones sociales, y su lucha contra la estigmatización por parte de grupos paramilitares, contradictores al proceso de paz. De esta forma, mejorar este aspecto requiere de esfuerzos institucionales y sociales, pero ante todo, voluntad política por parte de los diferentes actores con intereses en los municipios.

Superación del conflicto social y armado, garantía del DDHH y respeto a la diversidad

Étnica y Cultural. En el caso de las fuentes primarias, el panorama parecería ser menos preocupante que en las institucionales. De hecho, en cuanto a percepción comunitaria de esta dimensión, Sucre alcanzó una puntuación que lo ubicó en el rango sobresaliente, mientras que, Sotará mantuvo el rango que obtuvo de las fuentes secundarias, siendo ubicado en el nivel satisfactorio. En Bolívar, la condición alcanzó el rango medio, y en cuatro de los municipios, se obtuvo un nivel bajo, para esta condición. Los restantes seis municipios fueron ubicados en el rango crítico. De estos últimos, Florencia con 37,3 puntos, fue el municipio que obtuvo la peor calificación.

En lo que se refiere a los grados de coincidencia, se advierte un buen nivel de correspondencia, entre fuentes primarias y secundarias. En todo caso, aunque existe una generalizada percepción de mayor seguridad, debido a las negociaciones –pues han menguado ataques y tomas guerrilleras a los pueblos–, preocupa la exterminación selectiva de líderes comunitarios, al igual que la violación de los derechos a la diferencia, encarnados en el papel jugado por indígenas afros y otros grupos históricamente excluidos; hay pocas iniciativas de paz y espacios para la construcción de diálogos en los municipios, que permitan arreglos negociados. Esto hace pensar que, en la subregión no existen condiciones para que este componente de la gobernabilidad sea desarrollado, de manera favorable.

3. A manera de conclusión

Las estrategias de Gobernabilidad que se trabajaron a partir de los resultados, comprendían un objetivo general y un específico, en relación a la condición a mejorar; y una serie de actividades posibles, que no necesariamente requerían de recursos económicos para su realización, pero sí de la colaboración de instituciones y responsables directos

para llevarlas a cabo, en unos tiempos establecidos por los mismos participantes.

Este ejercicio se desarrolló con los actores clave entrevistados, y en algunos municipios, se contó con la participación de autoridades de la administración. Estos puntos generales, que se trabajaron y discutieron en los municipios, alrededor de las debilidades encontradas, para cada uno de los componentes de la Gobernabilidad, esbozan algunas conclusiones del camino a seguir, que las mismas comunidades afectadas proponen.

De cara al componente “Visión Estratégica Compartida”, sobresale: la necesidad de formar líderes, para renovar cuadros políticos del municipio; el fortalecimiento de las organizaciones sociales, a través del acompañamiento en los procesos organizativos y de ejecución de proyectos, con gestión y asignación de recursos por parte del Estado; la difusión de la información de los Planes de Desarrollo, ante el público y entidades nacionales; el diálogo fluido con los actores del municipio, para hacer pública la falta de visión estratégica a largo plazo y establecer mecanismos, para proponer la visión a veinte años. De igual manera, se requiere de campañas pedagógicas para electores, a través de foros, con la participación directa de las Juntas de Acción Comunal, medios de comunicación local, líderes e instituciones educativas, mesas de concertación departamental, para articular de esfuerzos en la concertación de una misión - visión departamental.

Avanzar en la condición de “Liderazgo Legítimo y Transformacional” exige, según la sociedad civil, la instauración de serios procesos de rendición de cuentas y control social, informes periódicos de seguimiento y evaluación de las políticas planteadas en el Plan de Ordenamiento Territorial, participación efectiva por parte de la sociedad civil en la toma de decisiones, mejoramiento de relaciones institucionales, realización de talleres o eventos para información de la gestión realizada por los líderes comunitarios, sociales y de las Juntas de Acción Comunal y una efectiva articulación de los Planes de Desarrollo Municipal con el Plan Nacional de Desarrollo, generando indicadores y métodos de

evaluación, desde su propia formulación, que permitan la realización de eficientes veedurías ciudadanas.

El avance en la “Relación Constructiva entre Sujetos Formadores de Región” requiere capacitar a las instituciones relacionadas directamente con la comunidad (Concejo municipal, Juntas de Acción Comunal, veedurías ciudadanas), en: la formulación y presentación de proyectos, ante los diferentes entes de gobierno; la divulgación de información institucional; la formulación de planes, programas y políticas, ajustados a la realidad de los diferentes municipios; y, la articulación de todos los sectores, en torno a mesas de diálogo y concertación, en procura de generar eficientes mecanismos de lucha contra la corrupción, juzgada, desde las comunidades, como un problema que afecta, considerablemente, el desarrollo armónico de esta condición.

Evolucionar en el “Desempeño de la Institucionalidad Pública” demanda: el fortalecimiento de la plataforma tecnológica y el mantenimiento de equipos, con que cumplen sus labores los funcionarios públicos, en las diferentes localidades; una reestructuración administrativa, que obedezca a las condiciones de participación y liderazgo nacientes en los municipios; mejorar las metodologías de recaudo de impuestos y su inversión, a partir de procesos participativos e incluyentes; y, ajustar las metas y estrategias institucionales, en cuanto a la calidad y cobertura en servicios públicos de primera necesidad para las poblaciones, como son: el abastecimiento de agua potable y saneamiento básico, los cuales deben ser incluidos, como prioridad, en el Plan de Desarrollo.

Para la instauración de un estado óptimo de “Participación, Decisión Pública y Control Social”, se hace imperioso: propiciar espacios, en los que haya participación activa y equitativa de la comunidad en general y demás instituciones públicas; el reconocimiento de los escenarios e instituciones participativas autónomas y movimientos sociales del territorio sin politizarlos; la socialización de mecanismos y normas de participación; la ejecución de las audiencias de rendición de cuentas a la comunidad, por parte de los actores representativos del municipio; mejorar la funcionalidad de las veedurías; y, diseñar un

Plan de Ordenamiento Territorial y los Planes de Desarrollo, de forma participativa y articulados a las políticas nacionales.

Por último, para la condición relativa a la “Superación del Conflicto Social y Armado, Garantía de DDHH y Respeto a la Diversidad Étnica y Cultural”, según los actores comunitarios, se hace necesario: fortalecer la identidad cultural; fortalecer las políticas y programas educativos regionales, dirigidos a todos los sectores de la población; la instauración y el fomento de fuentes de empleo; la legitimación de los movimientos civiles en contra del conflicto; conformar Comités de seguridad; construir Políticas Públicas que incluyan a los jóvenes; difundir y garantizar los principales derechos políticos, culturales y sociales, dentro de la comunidad; y, elaborar planes de contingencia, para atender a las comunidades afectadas por políticas nacionales, como las fumigaciones y erradicación de cultivos de uso ilícito. Todo lo anterior, en el marco de la implementación de los acuerdos de La Habana.

4. Referencias bibliográficas

- Alcántara, Manuel (1995) *Gobernabilidad, crisis y cambio. Elementos para el estudio de la gobernabilidad de los sistemas políticos en épocas de crisis y cambio*. México, Fondo de Cultura Económica.
- Arbós, Xavier. y S. Giner (1996) *La gobernabilidad. Ciudadanía y democracia en la encrucijada mundial*. Madrid, Siglo XXI.
- Cea D’Ancona, María (2005) *Métodos De Encuesta. Teoría y Práctica, Errores y Mejora*. Madrid, Síntesis.
- Ibáñez, Jesús (1994) *La investigación social de segundo orden*. Madrid, Siglo XXI.
- Ruano, Luis (2015) “Gobernabilidad Democrática en el Departamento del Cauca –Colombia: Condiciones, Dimensiones y Variables Fundamentales”. En Bañón, R. y R. Tamboleo, (coords.), *Ideas para la Gobernanza*. Madrid, Fragua.